

**ACTA DE LECTURA
DE FALLO**

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 14:15 hrs. del día 16 de Diciembre de 2021, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el C. Ing. Manuel Martínez Martínez, en su carácter de Director de Caminos, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación **No. C-SECOPE-FAFEF-DC-178-21** consistente en la ejecución de obra: **REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN LA VIALIDAD: ÁMSTERDAM ENTRE CALLE ATENAS Y CALLE MADRID EN LA COLONIA EL CAMPESTRE, DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DGO.**

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios, y, en su caso la corrección de operaciones, las posturas aceptadas quedaron como sigue:

CONCURSANTES	MONTO SIN I.V.A.
MASA CONSTRUCTORA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$1,207,836.47
CONSTRUCCIONES Y TERRACERIAS DE LA LAGUNA,S.A. DE C.V.	\$1,213,513.51
C. SOFIA MARGARITA RAMIREZ ANDUAGA	\$1,232,684.01

Con base en lo anterior y de conformidad con el Artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas del Estado, el C. Ing. Manuel Martínez Martínez, Director de Caminos de esta Dependencia da lectura al siguiente Fallo:

La proposición más conveniente para la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, es la presentada por la empresa: **MASA CONSTRUCTORA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**

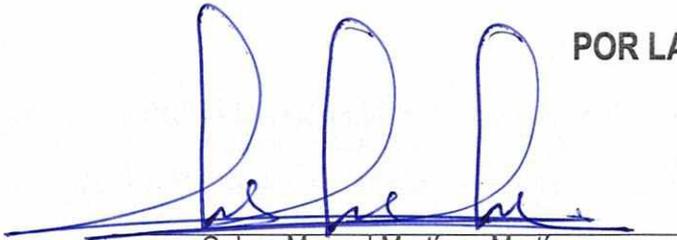
Por lo que se otorga fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de **\$1, 207,836.47 (Un millón doscientos siete mil ochocientos treinta y seis pesos 47/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado.

Se fijan las 13:30 hrs. del día 17 de Diciembre del presente año para la firma del contrato entre Dependencia y el Contratista, y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.

En cumplimiento al Artículo 41 Inciso b, Fracción V, de la ley de Obras Públicas del Estado, se procede a la entrega de los Escritos del Resultado del Análisis de Propuestas así como la entrega de

las garantías de seriedad a los licitantes que no resultaron favorecidos.

Se da por terminado el presente Acto a las 14:30 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Manuel Martínez Martínez, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.



C. Ing. Manuel Martínez Martínez
Director de Caminos

POR LA DEPENDENCIA:



C. Lic. Arely Elizabeth Barraza Pérez
Representante de la Dirección Jurídica

PARTICIPANTES

MASA CONSTRUCTORA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

C. ING. MANUEL ANTONIO MIRANDA MONTES

CONSTRUCCIONES Y TERRACERIAS DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.
C. ING. FRANCISCO RENE AMAYA R.

C. SOFIA MARGARITA RAMIREZ ANDUAGA

C. ING. CAROLINA ZARAZÚA HDEZ.